

DOXICIVALL POLVO

Polvo para solución oral

Doxiciclina hiclato



Reg nº 1260 ESP

COMPOSICIÓN POR g

Sustancia activa:

Doxiciclina (hiclato) 500 mg

ESPECIES DE DESTINO

Cerdos de cebo y pollos.

INDICACIONES DE USO

Cerdos de cebo: Prevención y tratamiento del Complejo Respiratorio Porcino causado por cepas sensibles de *Bordetella bronchiseptica* y *Pasteurella multocida*.

Pollos: Colibacilosis, CRD y micoplasmosis.

TIEMPO DE ESPERA

Cerdos de cebo: carne: 6 días.

Pollos: carne: 4 días.

Huevos: No está permitido su uso en aves cuyos huevos se destinen a consumo humano.

POSOLOGÍA PARA CADA ESPECIE, MODO Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN

Administración por vía oral, en el agua de bebida.

Cerdos de cebo: 10 mg de doxiciclina (hiclato)/kg p.v./día durante 5 días, equivalente a 20 mg de Doxicivall Polvo/kg p.v./día durante 5 días.

Pollos: 20 mg de doxiciclina (hiclato)/kg p.v./día durante 3-5 días consecutivos, equivalente a 40 mg de Doxicivall Polvo/kg p.v./día, durante 3-5 días.

PRECAUCIONES ESPECIALES DE CONSERVACIÓN

Conservar a no más de 25 °C, en lugar seco y al abrigo de la luz.

FORMATOS

Bolsa con 200 g.

Comercializado por:



ALBIO FERM S.L.

C/ Mogoda, n.º 16-18
Pol. Industrial Can Salvatella
BARBERÀ DEL VALLÈS 08210
BARCELONA (SPAIN)
Tel. +34 93 729 17 64

Mevet

MEVET S.A.U.
Pol. Ind. El Segre p. 409-410
25191 Lleida (Spain)